

## V. Anuncios

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### Audiencias Territoriales

##### LA CORUÑA

Se hace público haberse iniciado el expediente sobre devolución de la fianza que tenía constituida el que fué Procurador de los Tribunales en el Juzgado de Santiago de Compostela, don José Luis García Platas, para garantizar el ejercicio de su profesión, contra la que pueden formularse reclamaciones en el plazo de seis meses, contados desde el siguiente día al de la inserción del presente, ante el Juzgado de Primera Instancia del referido Juzgado de Santiago de Compostela.

La Coruña, 11 de marzo de 1961.—El Secretario de Gobierno, Ramón Málz.—4.239.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando y Defraudación

##### CIUDAD REAL

Desconociéndose el actual domicilio de José Fernández García, por la presente se le notifica que el Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación en Comisión Permanente para el día 30 de mayo de 1961, a las doce horas, para ver y fallar el expediente número 89 de 1959, instruido por aprehensión de varios géneros extranjeros, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953. Asimismo se le notifica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número tercero del artículo 78, puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Ciudad Real, 15 de mayo de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente.—2.328.

##### LOGRONO

El Ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 21 de junio de 1961, a las diez horas, para ver y fallar el expediente número 8 de 1959, instruido por aprehensión de dos

automóviles, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que comunico a Gregorio Ustar Martínez, María Jesús Terrazas, Paulino Luis Fraile, Miguel Mas Gómez, Jaime Cortés Martínez (taxista francés) y Joaquín Montoya Castrillo, que en la actualidad se hallan en ignorado paradero, para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Logroño, 20 de mayo de 1961.—El Secretario, A. Palacios.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, A. Valero.—2.330.

##### PONTEVEDRA

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 2 de junio de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 751 de 1960, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de María Estóvez Regueira, y su marido, cuyo último domicilio conocido era en Barrio Sampayo-Casal, Lavadores, Vigo, y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se les comunica que pueden designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándoles que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se les advierte que, según determina el número 3.º del artículo 78, pueden presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 16 de mayo de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente.—2.310.

El Ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 2 de junio de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 822 de 1960, instruido por aprehensión de café, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial» para conocimiento de Antonio Seoane Vidal, cuyo último domicilio conocido era en Figuerido, Vilaboa (Pontevedra), y en la actualidad en ignorado paradero, a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado

en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación.

Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o, siendo varios los inculcados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio.

Igualmente se le advierte que, según determina el número 3.º del artículo 78, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Pontevedra, 16 de mayo de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente.—2.311.

##### VALENCIA

Por el presente se notifica a un tal Juan, con apellidos y domicilio desconocidos, que reside en Barcelona, y tuvo participación en la preparación de un alijo de tabaco que intentó realizarse en fecha 2 de septiembre de 1959, por la playa del Barranco, término municipal de Alboraya (Valencia), que el expediente que le instruye bajo el número 354/59 ha sido calificado por su valoración indeterminada como de mayor cuantía, y cuya competencia corresponde al Pleno de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, convocándose sesión del Tribunal en Pleno para el día 22 de junio del corriente año, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, a la que deberá comparecer por sí, o asistido, si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo asimismo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Valencia, 16 de mayo de 1961.—El Secretario, C. Gutiérrez.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, J. González-Palomino.—2.366.

Por el presente se notifica a un tal Jaime, con apellidos y domicilio desconocidos, que reside en Palma de Mallorca y tuvo participación en la preparación de un alijo de tabaco que intentó realizarse en fecha 2 de septiembre de 1959, por la playa del Barranco, término municipal de Alboraya (Valencia), que el expediente que se instruye bajo el número 354/59 ha sido calificado por su valoración indeterminada como de mayor cuantía, y cuya competencia corresponde al Pleno de este Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, convocándose sesión del Tribunal en Pleno para el día 22 de junio del corriente año, para ver y fallar el expediente más arriba indicado, a la que deberá comparecer por sí, o asistido si lo estima conveniente, por Abogado en ejercicio, pudiendo asimismo presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Valencia, 16 de mayo de 1961.—El Secretario, C. Gutiérrez.—Visto bueno, el Delegado de Hacienda, Presidente, J. González-Palomino.—2.367.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

## Comisarias de Aguas

## DUERO

## EMBALSE

Continuación a la relación de propietarios afectados en la expropiación de fincas del término municipal de Manzanal de Arriba, anejo de Sandín.

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m <sup>2</sup>
3.771	Aquillina Ferrero Román	Zamora	El Valle	Pradera, robles, chopos y aliso	132
3.772	Gregorio Matellanes Ferrero	Sandín	Idem	Pradera, nogal y aliso	112
3.773	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Pradera y robles	178
3.774	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Pradera	62
3.775	Gabriel Matellanes Calvo	Idem	Idem	Idem	186
3.776	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	52
3.777	Manuel González González	Muelas del P.	Idem	Idem	14
3.778	Araceli Matellanes González	Sandín	Idem	Idem	28
3.779	Emilio Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	40
3.780	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Idem	49
3.781	Tomás Matellanes Martínez	Sandín	Idem	Pradera y robles	72
3.782	Manuel González González	Muelas del P.	Idem	Idem	78
3.783	Meichor Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Pradera	32
3.784	Hros. de Francisca Gelado Matellanes	Sandín	Idem	Idem	32
3.785	Jesús Matellanes Sastre	Idem	Idem	Pradera y robles	116
3.786	Juan Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	106
3.787	Teresa Castro Ferrero	Madrid	Idem	Idem	84
3.788	Valeriano Gelado Román	Sandín	Idem	Idem	112
3.789	Angel González Devesa y 29 más	Idem	El Soblico	Molino	18.72
3.790	Sebastián Madrigal Devesa y siete más	Idem	El Zorro	Idem	19.55
3.791	José Villar Matellanes y treinta y nueve más	Idem	Los Matellanes	Idem	15.34
3.792	Valeriano Gelado Matellanes y cuarenta y nueve más	Idem	La Huelga	Idem	16.38
3.793	Valeriano Gelado Román	Idem	El Chano	Cereal	1
3.794	Jacinto Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	2
3.795	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	4
3.796	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	5
3.797	Luzdivina Calvo Devesa	Idem	Idem	Idem	9
3.798	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	9
3.799	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	9
3.800	Victalina Devesa Matellanes	Idem	Idem	Idem	12
3.801	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	5
3.802	Basilio Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	5
3.803	Asunción González González	Idem	Idem	Idem	5
3.804	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	37
3.805	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	8
3.806	Asunción González González	Idem	Idem	Idem	9
3.807	Concepción Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	8
3.808	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	9
3.809	Delfina Villar Gelado	Madrid	Idem	Idem	10
3.810	Félix Ferrero Matellanes	Sandín	Idem	Idem	12
3.811	Meichor Ferrero Matellanes	Muelas del P.	Idem	Idem	11
3.812	Juan Renilla González	Sandín	Idem	Idem	11
3.813	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	3
3.814	María Renilla González	Idem	Idem	Cereal y erial pastos	1.397
3.815	Jesús Matellanes Sastre	Idem	Idem	Cereal	515
3.816	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	855
3.817	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	217
3.818	José Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	232
3.819	Juan Matellanes Domínguez	Idem	Idem	Idem	195
3.820	Aurelio Matellanes Ferrero	Muelas del P.	Idem	Idem	200
3.821	José Villar Matellanes	Sandín	Idem	Idem	230
3.822	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	102
3.823	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	112
3.824	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	330
3.825	Mercedes Calvo Matellanes	Idem	Idem	Idem	270
3.826	José González Ferrero	Muelas del P.	Idem	Idem	240
3.827	Santiago Gelado Matellanes	Sandín	Idem	Idem	140
3.828	Mateo Matellanes González	Valladolid	Idem	Idem	124
3.829	Tomás Matellanes Martínez	Sandín	Idem	Idem	103
3.830	Flores Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	97
3.831	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	81
3.832	Manuel Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	105
3.833	Francisco Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	40
3.834	Emilio Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	3
3.835	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	184
3.836	Pascual Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	46
3.837	Valentín Gelado Devesa (mayor)	Idem	Cañada Las Llamas	Monte brezo	130
3.838	Aquillina Ferrero Román	Zamora	El Cabezo	Monte bajo y robles	188
3.839	Manuel González González	Muelas del P.	El Chano	Cereal	70
3.840	Victor Devesa Devesa	Sandín	Idem	Idem	70
3.841	Baldomero Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	125
3.842	José Matellanes Madrigal	Puebla de S.	Idem	Idem	78
3.843	Manuel Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	118
3.844	Angel González Devesa	Idem	Idem	Idem	119
3.845	Hdos. de Santos Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Idem	113
3.846	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	90

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m <sup>2</sup>
3.847	Policarpo Ferrero Román	Sandín	El Chano	Cereal	127
3.848	Santiago Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	140
3.849	Pascual Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	147
3.850	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	173
3.851	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	145
3.852	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	130
3.853	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	145
3.854	Jacinto Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	225
3.855	Maria Renilla González	Idem	Idem	Idem	402
3.856	Mercedes Calvo Matellanes	Idem	Idem	Idem	6
3.857	Juan Matellanes Dominguez	Idem	Idem	Idem	11
3.858	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	10
3.859	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	20
3.860	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	21
3.861	Aquilina Ferrero Román	Zamora	Idem	Idem	13
3.862	Maria Matellanes Ferrero	Sandín	Idem	Idem	5
3.863	Hdos. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	2
3.864	Basilio Ferrero Ferrero	Idem	Reguera Las Llanas	Idem	2
3.865	Baldomero Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Pradera y mimbreros ...	336
3.866	Luis Madrigal Gelado	Idem	Idem	Pradera	250
3.867	Santiago Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Pradera y mimbreros ...	216
3.868	Sabino Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Monte brezo	1.560
3.869	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	1.920
3.870	Esteban Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	1.040
3.871	Isaac Matellanes Madrigal	San Sebastián	El Chano	Cereal	12
3.872	Santiago Matellanes Ferrero	Sandín	Idem	Idem	8
3.873	Concepción Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	8
3.874	Baldomero González Calvo	Idem	Idem	Idem	17
3.875	Aurelio Matellanes Ferrero	Orense	Idem	Idem	7
3.876	Francisco Matellanes Matellanes	Muelas del Pan	Idem	Idem	117
3.877	Emilio Matellanes Román	Sandín	Idem	Idem	302
3.878	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	165
3.879	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	182
3.880	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	470
3.881	Félix Ferrero Matellanes	Idem	Idem	Idem	1.025
3.882	Francisco Dominguez Ferrero	Idem	Idem	Monte bajo	530
3.883	Concepción Gelado Devesa	Idem	El Castillote	Idem	532
3.884	Santiago Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	465
3.885	Francisco Dominguez Martínez	Idem	Idem	Idem	355
3.886	Juan Renilla González	Madrid	Idem	Idem	219
3.887	Juan Ferrero Ferrero	Sandín	Idem	Idem	227
3.888	Valentin Gelado Devesa (menor)	Idem	Idem	Cereal	306
3.889	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Cereal y monte bajo	989
3.890	Hdos. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Cereal y pinar	1.299
3.891	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Cereal, erial, pinar y pinos	1.082
3.892	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Cereal	35
3.893	Hdos. de Francisco Gonzalez Devesa	Idem	Idem	Monte bajo	307
3.894	Jacinto Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	249
3.895	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	256
3.896	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	240
3.897	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	221
3.898	Demetrio Dominguez Ferrero	Idem	Idem	Erial pastos	182
3.899	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	182
3.900	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	117
3.901	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	91
3.902	Aquilina Ferrero Román	Zamora	Idem	Idem	81
3.903	Gregorio Ferrero Gelado	Sandín	Idem	Idem	232
3.904	José González Ferrero	Idem	Idem	Idem	331
3.905	Aveline González González	Muelas del P.	Praos de Ruedas	Pradera y mimbreros ...	427
3.906	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Pradera	192
3.907	Julián Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	55
3.908	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	34
3.909	Angel Gonzalez Devesa	Idem	Idem	Idem	35
3.910	Hdos. de Blas Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	100
3.911	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	75
3.912	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	102
3.913	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	100
3.914	Francisco Dominguez Martínez	Idem	Idem	Idem	150
3.914 bis	Común de Veoños	Madrid	Idem	Idem	162
3.915	Gabriel Matellanes Calvo	Sandín	El Canalón	Camino	1.790
3.916	Manuel Matellanes Matellanes	Idem	Praos de Ruedas	Pradera	135
3.917	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	196
3.918	Jenaro Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Pradera y robles	214
3.919	Federico Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Pradera	107
3.920	Pedro Devesa Devesa	Madrid	Idem	Idem	107
3.921	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	125
3.922	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	150
3.923	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	100
3.924	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	75
3.925	Juan Ferrero Ferrero	Idem	Idem	Idem	62
3.926	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	44
3.927	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	44
3.928	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	44
3.929	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	95
3.930	José Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Pradera y erial pastos	242
3.931	Mateo Matellanes González	Idem	Idem	Pradera	92
3.932	Juan Ferrero Ferrero	Valladolid	Idem	Idem	112
3.933	Celedonio Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Pradera y robles	115
3.934	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Pradera y erial pastos	75
		Idem	Idem	Pradera	160

Número de la parcela	Nombre del propietario	Verdad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m <sup>2</sup>
3.935	Francisco Dominguez Martinez	Madrid	Praos de Ruedas	Pradera	167
3.938	Baldomero Madrigal Matellanes	Sandín	Idem	Idem	167
3.937	Maria Matellanes Dominguez	Idem	Idem	Pradera y robles	127
3.933	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Pradera, monte alto y robles	130
3.939	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	228
3.940	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Pradera y monte alto	61
3.941	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Pradera y robles	175
3.942	Francisco Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	100
3.943	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Pradera, monte alto y robles	124
3.944	Teresa Renilla González	San Sebastián	Idem	Idem	315
3.945	Sebastián Madrigal Devesa	Sandín	Idem	Pradera y robles	125
3.946	Manuel Calvo Matellanes	Idem	Idem	Idem	50
3.947	Hdos. de Francisca Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	50
3.948	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	97
3.949	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	117
3.950	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Pradera, erial pastos y robles	972
3.951	Francisco Matellanes Ferrero	Idem	El Castillote	Cereal	662
3.952	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	El Milano	Erial pastos	497
3.953	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Cereal	140
3.954	Jenara Devesa Prieto	Idem	Idem	Idem	277
3.955	Jesús Matellanes Sastre	Idem	Idem	Idem	192
3.956	Gabriel Matellanes Calvo	Idem	Idem	Idem	117
3.957	Baldomero González Calvo	Orense	Idem	Idem	100
3.958	Antonio Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	245
3.959	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	25
3.960	José Matellanes Madrigal	Puebla de S.	El Cabero	Monte alto y robles	872
3.961	Julián Matellanes Gallego	Sandín	Idem	Idem	456
3.962	Valerio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	214
3.963	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	450
3.964	Paulino Román Matellanes	Idem	El Milano	Cereal y robles	3
3.965	Vicente Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	7
3.966	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	25
3.967	Valeriano Gelado Román	Idem	El Cabero	Monte alto y robles	200
3.968	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	192
3.969	Teresa Castro Ferrero	Madrid	El Milano	Cereal y robles	21
3.970	Sebastián Madrigal Devesa	Sandín	Idem	Idem	58
3.971	Julián Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	108
3.972	Vicente Calvo Devesa	Idem	El Cabero	Monte alto y robles	250
3.973	Emilio Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	177
3.974	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	227
3.975	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	250
3.976	Agustín Matellanes Matellanes	Idem	El Milano	Cereal y robles	101
3.977	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	132
3.978	Angel González Devesa	Idem	El Cabero	Monte alto y robles	162
3.979	Raimundo Domínguez Matellanes	Idem	Idem	Idem	175
3.980	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	202
3.981	Juan Renilla González	Idem	El Milano	Cereal y robles	357
3.982	Hros. de Francisco González Devesa	Idem	El Cabero	Monte alto y robles	170
3.983	Angel González Devesa	Idem	Idem	Idem	150
3.984	José Matellanes Iglesias	Idem	Idem	Idem	210
3.985	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	230
3.986	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Idem	290
3.987	Benigno Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	267
3.988	Maria Renilla González	Idem	Idem	Idem	310
3.989	Hros. de Francisco González	Idem	Idem	Idem	120
3.990	Angel González Devesa	Idem	Idem	Idem	360
3.991	José González Ferrero	Mueñas del Pan.	Idem	Idem	367
3.992	Julián Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	275
3.993	Manuel González González	Mueñas del Pan.	Idem	Idem	315
3.994	Avelino González González	Idem	Idem	Idem	315
3.995	Jesús Castro Matellanes	Sandín	Idem	Idem	260
3.996	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	725
3.997	Manuela Gelado Gelado	Idem	Idem	Idem	201
3.998	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	182
3.999	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	230
4.000	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	198
4.001	Teresa Castro Ferrero	Madrid	Idem	Idem	290
4.002	Mercedes Calvo Matellanes	Sandín	Idem	Idem	337
4.003	Hros. de Bibiana Dominguez Calvo	Idem	Idem	Idem	337
4.004	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	140
4.005	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	175
4.006	Sabino Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	115
4.007	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	100
4.008	Maria Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	70
4.009	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	65
4.010	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	87
4.011	Aurelio Matellanes Ferrero	Mueñas del Pan.	Idem	Idem	27
4.012	Victoriano Collino Martínez	Asturianos	Idem	Idem	285
4.013	Tomás Matellanes Martínez	Sandín	Idem	Idem	150
4.014	Andrés Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	150
4.015	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Idem	225
4.016	Ignacia Martínez Castro	Sandín	Idem	Idem	250
4.017	Hros. de Blas Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	150
4.018	Gabriel Matellanes Calvo	Idem	Idem	Idem	150
4.019	Francisco Dominguez Martinez	Madrid	Idem	Idem	250
4.020	Manuel Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	50
4.021	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	47
4.022	Antonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	70

Número de la parcela	Nombre del propietario	Vecindad	Pago o paraje	Cultivo y arbolado	Superficie m <sup>2</sup>
4.023	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Sandín	El Cabero	Monte alto y robles ...	200
4.024	Hros. de Blas Gelado	Idem	Idem	Idem	200
4.025	Josefa Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	318
4.026	Esteban Madrigal Devesa	San Sebastián	Idem	Idem	400
4.027	Benito Devesa Ferrero	Sandín	Idem	Idem	324
4.028	Ignacia Martínez Castro	Idem	Idem	Idem	15
4.029	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Idem	16
4.030	Torbio Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	17
4.031	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Idem	21
4.032	Antonio Devesa Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	65
4.033	Ignacia Martínez Castro	Idem	Idem	Idem	555
4.034	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Idem	377
4.035	Victoriano Madrigal Ferrero	Sandín	Idem	Idem	224
4.036	Antonio Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	206
4.037	Tomás Matellanes Martínez	Idem	Idem	Idem	69
4.038	Eulogio Castro Matellanes	Idem	Idem	Idem	121
4.039	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	742
4.040	Benita Devesa Ferrero	Idem	Idem	Idem	320
4.041	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	94
4.042	Jenara Devesa Prieto	Idem	Idem	Idem	92
4.043	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	254
4.044	Luis Matellanes Devesa	Idem	Idem	Idem	328
4.045	Hros. de Bibiana Domínguez Calvo	Idem	Idem	Idem	364
4.046	Ángel González Devesa	Idem	Idem	Idem	252
4.047	Hros. de Francisco González Devesa	Idem	Idem	Idem	240
4.048	Benjamín Domínguez Matellanes	Vizcaya	Idem	Idem	132
4.049	Hros. de Francisco González Devesa	Sandín	Idem	Idem	342
4.050	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	292
4.051	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Idem	378
4.052	Hros. de Bibiana Domínguez Calvo	Idem	Idem	Idem	135
4.053	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	2
4.054	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	5
4.055	Vicenta Calvo Devesa	Idem	Idem	Idem	10
4.056	Gregorio Ferrero Gelado	Idem	Idem	Idem	142
4.057	Pedro Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	160
4.058	Valentin Gelado Devesa (mayor)	Idem	Idem	Idem	340
4.059	Josefa Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	342
4.060	Hros. de Blas Gelado Devesa	Idem	Idem	Idem	404
4.061	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	376
4.062	Manuel Calvo Madrigal	Idem	Idem	Idem	150
4.063	José González Ferrero	Muelas del Pan.	Idem	Idem	452
4.064	Amable Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	370
4.065	Hros. de Francisco González Devesa	Idem	Idem	Idem	67
4.066	Ángel González Devesa	Idem	Idem	Idem	77
4.067	Teresa Renilla González	San Sebastián	Idem	Idem	133
4.068	Julián Matellanes Matellanes	Sandín	Idem	Idem	204
4.069	Vicente Calvo Devesa	Idem	Idem	Idem	602
4.070	Hros. de Bibiana Domínguez Calvo	Idem	Idem	Idem	540
4.071	Antonio Devesa Devesa (menor)	Idem	Idem	Idem	300
4.072	Francisco Matellanes Madrigal	Idem	Idem	Idem	450
4.073	Hros. de Bibiana Domínguez	Idem	Idem	Idem	366
4.074	Victor Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	185
4.075	Anselmo Madrigal Ferrero	Idem	Idem	Idem	270
4.076	José Villar Matellanes	Idem	Idem	Idem	150
4.077	Celedonio Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	176
4.078	Sotino Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	152
4.079	Araceli Matellanes González	Idem	El Milano	Erial y robles	70
4.080	José Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	177
4.081	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Idem	47
4.082	Hermenegildo Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	27
4.083	Sebastián Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	149
4.084	Valeriano Gelado Román	Idem	Idem	Cereal y robles	56
4.085	Manuel González González	Muelas del Pan.	Idem	Erial y robles	262
4.086	Santiago Matellanes Ferrero	Sandín	Idem	Idem	535
4.087	Josefa Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	205
4.088	Baldomero Madrigal Matellanes	Idem	Idem	Idem	210
4.089	Araceli Matellanes González	Idem	El Cabero	Monte alto y robles ...	1
4.090	Francisco Domínguez Martínez	Madrid	Idem	Erial pastos y robles ...	12
4.091	Benita Devesa Ferrero	Sandín	Idem	Idem	407
4.092	Julián Matellanes Gallego	Idem	Idem	Monte bajo y robles ...	400
4.093	Asunción González González	Idem	Idem	Idem	436
4.094	Hros. de Juan Devesa Devesa	Idem	Idem	Idem	85
4.095	Esteban Madrigal Devesa	San Sebastián	Idem	Idem	86
4.096	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Idem	284
4.097	Vicente Calvo Devesa	Sandín	Idem	Idem	340
4.098	José Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	726
4.099	Francisco Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	1.054
4.100	Emilio Román Matellanes	Idem	Idem	Idem	476
4.101	Policarpo Ferrero Román	Idem	Idem	Idem	164
4.102	Juan Renilla González	Idem	Idem	Idem	296
4.103	Ignacia Martínez Castro	Idem	Idem	Idem	344
4.104	Sebastián Madrigal Devesa	Idem	Idem	Idem	350
4.105	Manuel Matellanes Matellanes	Idem	Idem	Idem	306
4.106	Jenara Devesa Prieto	Idem	Idem	Idem	326
4.107	Gregorio Matellanes Ferrero	Idem	Idem	Idem	314
4.108	Araceli Matellanes González	Idem	Idem	Idem	364
4.109	José Matellanes Gelado	Idem	Idem	Idem	444
4.110	Santiago Gelado Matellanes	Idem	Idem	Idem	448
4.111	Manuel González Ferrero	Madrid	Idem	Idem	430
4.112	Mateo Matellanes González	Valladolid	Idem	Idem	406

(Continúa.)

**JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

**Admisión de valores a cotización oficial**

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 2 del actual y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos emitidos en octubre de 1960 por «Hidroeléctrica Española, S. A.»: 500.000 Obligaciones simples, 16.ª serie al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 500.000 inclusive, al interés del 6,95 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en 10 de abril y 10 de octubre de cada año, con impuestos a cargo del obligacionista, excepto el de negociación, que será de cuenta de la Sociedad emisora. Las Obligaciones que no concurren al canje extraordinario a celebrar en noviembre de 1963 a que se refiere la primera de las concesiones especiales insertas al dorso de los títulos, se amortizarán por terceras partes iguales, como mínimo, en el plazo máximo de veinticinco años a partir de dicho canje, 1972, 1980 y 1988. Dicha amortización tendrá lugar, bien por conversión en acciones, bien por sorteo, pudiendo computar a tal efecto las Obligaciones que hayan concurrido a las diversas operaciones de canje. El pago de los títulos amortizados será a la par. La Sociedad se reserva la facultad de utilizar los medios de recogida de Obligaciones a que se refieren los números 2.º y 3.º del artículo 128 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Lo que se pone en conocimiento de público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llagat.—Visto bueno: el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—4.290.

**BANCO EXTERIOR DE ESPAÑA****Ampliación de capital y pago de dividendo activo complementario**

El Consejo de Administración, debidamente autorizado, en cumplimiento de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de señores accionistas, celebrada el día 10 de mayo de 1961, que acordó el aumento del capital del Banco en 200.000.000 de pesetas, ha resuelto poner en circulación 80.000 acciones nuevas, de 500 pesetas nominales cada una, numeradas del 800.001 al 880.000.

La suscripción, reservada a los actuales accionistas, quedará abierta desde el día 1.º de junio hasta el 1.º de julio de 1961, ambos inclusive, a razón de una acción nueva por cada diez que posean, mediante presentación de los extractos de inscripción en las Oficinas Centrales de nuestra Entidad y en todas sus Sucursales y Agencias.

En el acto de la suscripción se desembolsará el total de su valor nominal de 500 pesetas por título que se suscriba.

Las acciones que se ponen en circulación, disfrutaran de los beneficios que se obtengan a partir del 1.º de julio próximo.

Los accionistas dispondrán de los nuevos extractos de inscripción, contra entrega del resguardo provisional, en las Dependencias en que hubieran efectuado la suscripción.

A los señores accionistas que deseen ceder su derecho de suscripción, se les facilitará el correspondiente documento, que podrán negociar en Bolsa, debiendo

solicitarlo desde la publicación de este anuncio en la Central y en todas las Sucursales y Agencias.

Asimismo, por acuerdo de la Junta general ordinaria celebrada igualmente el día 10 del corriente, el Consejo de Administración de este Banco, debidamente autorizado por el excelentísimo señor Ministro de Hacienda, acordó distribuir un dividendo complementario líquido de 33.40 pesetas, por acción, correspondiente a los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1960.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 1.º del próximo junio a la presentación de los correspondientes extractos debidamente facturados en los impresos que se facilitarán en las Oficinas Centrales de este Banco y en las de todas sus Sucursales y Agencias.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Secretario General, Fermín Zelada de Andrés Moreno.—4.303.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

Observado error en el anuncio de este Banco inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 24 de mayo de 1961, página 7864, primera columna, se rectifica en el sentido de que en la primera línea del mismo, donde dice: «El 1 de junio próximo, en las oficinas», debe decir: «El 2 de junio próximo, en las oficinas».

**BANCO HERRERO****OVIEDO**

Habiendo sufrido extravío en poder del interesado los resguardos de depósito en este Banco a nombre de don Marcelino González García que se detallan a continuación, se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 12 y 17 de nuestros Estatutos sociales, advirtiendo que, de no presentarse reclamación justificada en el término de treinta días a contar de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Oviedo, se expedirán duplicados a rombre del titular, sin responsabilidad por nuestra parte:

Resguardo número 127.448, de pesetas nominales 15.000, en treinta acciones Altos Hornos de Vizcaya S. A., números 2.141.935/64.

Resguardo número 128.611, de pesetas nominales 8.000, en dieciséis acciones Unión Española de Explosivos S. A., números 1.235.710/25.

Resguardo número 129.121, de pesetas nominales 16.500, en treinta y tres acciones Compañía Telefónica Nacional de España, números 8.552.723/55.

Resguardo número 133.160, de pesetas nominales 106.500, en doscientas trece acciones serie B de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, números 1.878.161/373.

Oviedo, 18 de mayo de 1961.—Por el Banco Herrero, el Director general.—4.251.

**BANCO DE BILBAO**

Habiéndose padecido error en la inserción del anuncio de este Banco, referente a resguardos de depósito extraviados correspondientes al mismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 17 de mayo de 1961, página 7463, se rectifica como sigue:

En el detalle de los resguardos correspondientes a Palencia, la primera línea del párrafo, que dice: «Número 4.672/233.411, de 27 acciones», debe decir: «Número 4.672/233.411 de 37 acciones».

En el detalle de los correspondientes a Zaragoza, la segunda línea del párrafo,

que dice: «6 por 100 1949; 18.705, de 60 acciones», debe decir: «6 por 100 1949; 18.705, de 60 acciones «Camps», considerándose nulo el epígrafe «Camps» que figura a continuación.

**BANCO DEL PROGRESO AGRICOLA, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo de la Comisión Administrativa, y conforme a lo que previenen los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria y en el domicilio social, calle de la Plaza, número 11, primero, el día 10 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior. Presentación y lectura de la Memoria de la Comisión Administrativa, cuentas, Inventario y Balance del ejercicio de 1960 y aprobación de los mismos, en su caso, así como resolver sobre el destino de beneficios disponibles.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Ratificación del nombramiento del Director de la Entidad.

Aprobación del acta de la sesión.

Para el caso de no reunirse número suficiente para celebrar la indicada Junta en primera convocatoria, se la convoca por medio del presente para celebrarla en segunda, a las diecisiete horas del día 12 del propio mes de junio, en el domicilio social indicado.

Campos del Puerto, 19 de mayo de 1961. El Director, Miguel Sastre Nicolás.—741.

**INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MARCOR, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, calle General Mola, número 9, el día 12 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el día 13, a idéntica hora, en segunda convocatoria, para conocer el siguiente orden del día:

1.º Lectura, y en su caso, aprobación, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance de situación al 31 de diciembre de 1960.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Presidente, F. Martínez Navarro.—4.293.

**COMPANIA IBERO DANESA, S. A.**

MADRID

Moreto, núm. 15

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 23 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o el día 24 de junio, en segunda, a la misma hora y en el domicilio social, con el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, después de cubiertas las formalidades previas estatutarias, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio

1960, así como el proyecto de distribución de beneficios.

2.º Designación de accionistas censores, propietarios y suplentes, así como del Comité de acciones sindicadas.

3.º Aprobación del acta según el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.276.

#### FORJAS Y ACEROS DEL GUADIANA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo prevenido en el artículo número 15 de los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Empresa, enclavado en esta localidad, en las oficinas de las instalaciones de su fábrica, carretera de la Fuente del Maestro, el día 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, al siguiente día hábil, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960.
- 2.º Elección de censores de cuentas para el año 1961.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

La documentación correspondiente a las cuentas del ejercicio del pasado año estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad, en su citada factoría, durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán tener presente los artículos 18 y 19 de los Estatutos.

Villafranca de los Barros, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, León Michelena Irazusta. 4.274.

#### INDUSTRIAS BETONO, S. A. (I B E S A)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960, e informe de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramientos de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1961.

Para asistir a esta Junta, los señores accionistas deberán cumplir las disposiciones fijadas en los Estatutos.

Vitoria, 19 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo.—739.

#### CANTERAS MUSSARRA BOSCH, S. A.

De conformidad con lo prevenido en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar en el domicilio social, calle Orriols Bayona, número 12, el día 14 de junio próximo, a las diez horas, la primera, y para la segunda, el día 15 de junio próximo, a las once horas.

Las expresadas Asambleas deliberarán, respectivamente, sobre los siguientes asuntos:

Orden del día de la Junta general ordinaria:

Censura de la gestión social, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance y Memoria del ejercicio y asuntos generales.

Orden del día de la Junta general extraordinaria:

Modificación de los Estatutos.

Para tener derecho a la asistencia se recuerda el artículo 33 de los Estatutos de esta Sociedad Anónima.

San Vicente de Castellet, 20 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración. 4.312.

#### CINEARTE, S. A.

Se convoca a todos los accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de junio de 1961, a las diez horas y en segunda, para el día 26, a la misma hora; ambas reuniones tendrán lugar en el domicilio social, plaza del Conde de Barajas, número 5, de esta capital, al objeto de examinar y aprobar la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.

Madrid, 21 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel M. Gómez Hernández.—4.311.

#### ARPEMAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Jorge Juan, número 65, Madrid, a las dieciocho horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de no concurrir el número necesario de accionistas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria correspondiente a la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio y examen, discusión y, si procede, aprobación, de dicha Memoria y Balance de cuentas del ejercicio económico de 1960.
- 2.º Nombramiento de cargos del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de señores accionistas, censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.307.

#### AZUCARERA DE SALOBREÑA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, S. A.

MADRID

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Ibiza, 33, tercero, Madrid, a las dieciséis horas treinta minutos del día 16 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si procediere, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo.—4.310.

#### INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUERO-TERAPIA «IBYS», S. A.

Juntas generales

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca:

Primero. A Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Bravo Murillo, número 53, el día 12 de junio próximo, a las doce de su mañana, en primera convocatoria, y si por falta de número de accionistas no pudiera celebrarse, tendrá lugar el día siguiente, en el mismo sitio y hora, para tratar del orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Ampliación de capital y consiguiente modificación de Estatutos.
- 2.º Concesión de facultades al Consejo de Administración para acordar posteriores ampliaciones.

Se advierte a los señores accionistas que por la índole de los asuntos incluidos en el orden del día de la Junta general extraordinaria se precisa la concurrencia en primera convocatoria de las dos terceras partes del número de socios y del capital desembolsado. En segunda convocatoria el «quórum» necesario será de la mayoría de los accionistas y la mitad del capital desembolsado.

Segundo. A Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Bravo Murillo, número 53, el día 12 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y si por falta de número de accionistas no pudiera celebrarse, tendrá lugar el día siguiente, en el mismo sitio y hora, para tratar del orden del día que se expresa a continuación:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, Balance y distribución de beneficios del ejercicio de 1960.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.309.

#### ASOCIACION DE CENTROS FARMACEUTICOS DE ESPAÑA, S. A. (ACFESA)

Prevía autorización de la Superioridad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas que se celebrará el día 17 de junio próximo, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, en la calle de Echegaray, número 8, de esta capital para tratar de los asuntos siguientes:

Lectura y aprobación, si procede, del Balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.  
Información general.  
Nombramiento de censores de cuentas.  
Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—Por la Asociación de Centros Farmacéuticos de España, S. A., el Gerente.—4.262.

#### LA COLONIAL, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento del artículo 21 de los Estatutos se pone en conocimiento de los señores accionistas que el día 10 de junio, a las 12.30 de la mañana en punto, celebrará esta Sociedad su Junta general ordinaria en su domicilio social, calle Lista, número 8, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.
- 2.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Las papeletas de asistencia, con los requisitos prevenidos en el artículo 18 de los Estatutos, pueden ser recogido, a partir de esta fecha, en la Secretaría de la Sociedad, de cuatro a seis de la tarde, hasta tres días antes de la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Rueda Blanco, Conde de Rueda. 4.304.

#### SALIA, S. A. DE PRODUCTOS QUÍMICO-FARMACÉUTICOS

MADRID

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 10, a la misma hora. Su celebración se efectuará en su domicilio social, calle Ríos Rosas, 54 letra B, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria del Consejo de Administración y Comisarios de cuentas.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Balance y cuenta del ejercicio 1960.
- 3.º Renovación o reelección del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Propuestas de los señores accionistas.

Madrid, 12 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.305.

#### CENTRO FARMACÉUTICO CASTELLANO, SOCIEDAD ANÓNIMA

VALLADOLID

Reglamentado por los artículos 13 y siguientes de nuestros Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Juntas del Hotel Felipe II (calle Gamazo, número 20), a las doce y media de la mañana del miércoles día 14 de junio, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Ratificación de la aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Memoria, Balance y cuentas del ejercicio económico de 1960.
- 3.º Dar efectividad a lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Designación de dos censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio económico de 1961.
- 5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo que en nombre del Consejo de Administración tenemos el honor de hacer público.

Valladolid, 17 de mayo de 1961.—Por el Consejo de Administración, Fernando Retuerto Martín, Secretario.—Visto bueno, Candido Enciso Sevilla, Presidente.—4.263.

#### INMOBILIARIA DEL SELLA, S. A.

GIJÓN

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Begoña, número 14, primero, de Gijón, a las cinco y media de la tarde del día 15 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y Balance de la Sociedad cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Aprobación de las gestiones del Consejo.

Gijón, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Secundino Felgueroso.—4.265.

#### INMOBILIARIA FELGUEROSO, S. A.

GIJÓN

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Begoña, 14, primero, de Gijón, a las seis de la tarde del día 15 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Aprobación de la gestoría del Consejo.
- 3.º Reparto de beneficios.

Gijón, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Secundino Felgueroso.—4.266.

#### INMOBILIARIA UNION DE EMPRESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

GIJÓN

Junta general ordinaria

De acuerdo con las disposiciones vigentes se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, paseo de Begoña, 14, primero, de Gijón, a las siete de la tarde del día 15 de junio próximo, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, Balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Aprobación de la gestoría del Consejo.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con el artículo 24 de nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria, a continuación de la ordinaria, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Como consecuencia de este aumento, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Gijón, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo, Secundino Felgueroso. 4.267.

#### COMPANIA LERIDANA DE GAS, S. A.

LERIDA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las once horas, y de no reunirse número suficiente de asistentes, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas de gastos y aplicación de los resultados del ejercicio de 1960.
- 2.º Aprobación de los actos de gestión realizados por el Consejo de Administración y Director Gerente.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores para el próximo ejercicio.

- 4.º Proposiciones presentadas legal y estatutariamente.

- 5.º Aprobación del acta de la reunión en cualquiera de las formas previstas por la Ley.

Lérida, 3 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Florensa Farré.—4.268.

#### PLASTEX, S. A.

MADRID

Julián Camarillo, 42

De acuerdo con los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en esta capital, calle de Julián Camarillo, número 42, el próximo día 15 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balances y Memoria correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de beneficios, formulada por el Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta convocada en primera convocatoria, se celebrará en segunda, en el mismo lugar y hora, al siguiente día, considerándose ésta convocada por el presente anuncio.

Madrid, 19 de mayo de 1960.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.314.

#### PLÁSTICOS YIEGUI, S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las seis y treinta horas de la tarde, en el domicilio social, en Bilbao (General Ancechaga, 14, Recaldeberri), para tratar de la aprobación, si procede, de la Memoria y Balance de cuentas correspondiente al ejercicio de 1960, y nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio 1961.

Bilbao, 19 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—749.

#### COMERCIAL INDUSTRIAL QUÍMICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

GIJÓN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en nuestro domicilio social, avenida de Portugal, sin número, Gijón, y con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Informe de los señores censores de cuentas.
- 2.º Aprobación de la Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1960.
- 3.º Aprobación de la distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para 1961.

Gijón, 19 de mayo de 1961.—747.



**ALBA FILMS, S. A.**

De conformidad con los Estatutos de esta Compañía y de la Ley de Sociedades Anónimas se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de esta Empresa, calle San Francisco, número 1, Santander, a las trece horas del día 10 de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 12 del mismo mes, en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1960.
- 2.º Propuesta de reparto de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 18 de junio de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Jado Canales.—748.

**ARANA, S. A.****RENTERIA***Convocatoria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las doce de la mañana, para tratar del resultado del ejercicio anterior y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Rentería, 20 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—746.

**CERAMICA DE LA BISBAL, S. A.  
(C. E. B. I. S. A.)**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, Cruilles (Gerona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance cerrado el 31 de diciembre de 1960.
- 2.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.
- 3.º Asuntos generales.

De no poder celebrarse Junta general por falta de asistentes, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Cruilles, 19 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Rasós Casumiquela.—745.

**LA ELECTRICA DE VILLANUEVA DE CORDOBA, S. A.***Junta general ordinaria*

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de mayo corriente, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veintuna, en segunda, en el domicilio social, Calvo Sotelo, número 3, para tratar de los siguientes puntos:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del Inventario-Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 3.º Presentación a los señores accionistas del proyecto y presupuesto de la ampliación de líneas que se pretende llevar a cabo.

Villanueva de Córdoba, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—744.

**ALMACENES GRAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza Mártires, 17, bajos, el próximo día 8 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediere, al día siguiente, en segunda, a la misma hora, para la aprobación del Inventario-Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y nombramiento de censores de cuentas.

El derecho de asistencia se conformará con el artículo 10 de los Estatutos sociales.

Manresa, 13 de mayo de 1961.—Los Administradores.—743.

**«COMPANIA ESPAÑOLA INDUSTRIAL QUIMICA DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS AGRICOLAS Y DOMESTICOS, S. A., C E I F A»***Convocatoria*

De acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la Junta general ordinaria se señores accionistas para el próximo día 15 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, calle Caspe, número 26, cuarto, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, Balance cuentas y actos del Consejo de Administración durante el ejercicio 1960; y
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en la fecha indicada, se celebrará en el mismo lugar y a la misma hora, el siguiente día, 16 de junio, considerándose hecha la convocatoria por el presente anuncio.

Barcelona, 19 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—742.

**«INDUSTRIAS GAIRU, S. A.»**

Por el presente anuncio, «Industrias Gairu, S. A.» convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de junio de 1961, a las cuatro y media horas de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediere, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de Balances y resultados correspondientes al ejercicio de 1960, si procediera.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Daniel Oñate Landa.—740.

**LA CERVANTINA, S. A.***Junta general de accionistas*

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 15 de junio próximo a las diecisiete horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y caso de no poderse reunir en ésta, se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar, en segunda, en el mismo domicilio y hora señalados para la primera. El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y Balance correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Distribución de beneficios del mismo ejercicio.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

6.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas que no puedan asistir a la Junta podrán delegar su representación en otro accionista, previamente comunicándolo por escrito previamente a nuestras oficinas.

No podrá exigirse más asuntos que aquellos que expresamente no se consignen en esta convocatoria.

Alcalá de Henares, 22 de mayo de 1961. El Presidente, Juan Ramos.—4.288.

**CLINICA SAN JOSE, S. A.****TALAVERA DE LA REINA**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en cumplimiento de lo que disponen sus Estatutos, convoca a Junta general ordinaria de accionistas en Talavera de la Reina, plaza de Aravaca, 3, para el día 10 de junio de 1961, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, el siguiente día, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.

2.º Reelección o modificación del Consejo de Administración, en su caso.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Talavera de la Reina, 13 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.292.

**SACRISTAN Y COSTA, S. A.  
«S A C R O S A»****MADRID**

Alcalá, núm. 21, 5.º

De acuerdo con lo que prescribe la legislación vigente y nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en nuestro domicilio social, calle Alcalá, número 21, quinto, Madrid, el próximo día 12 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y el día 13 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última junta general, Memoria, Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Santander, 20 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Gorbeña y Renobales.—4.288.

**CELULOSAS DEL PIRINEO, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley sobre el Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Cámara de Comercio, calle Don Jaime I, número 18, y en segunda

convocatoria para el día siguiente, 11 de junio, a la misma hora y lugar, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1960, Balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, con quince días de anticipación a la celebración de la Junta, los citados documentos, de acuerdo con lo que establecen los artículos 108 y 110 de la mencionada Ley de 17 de julio de 1951.

2.º Reelección de Consejeros.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para usar del derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus acciones con cinco días de antelación a la fecha de la Junta en la Secretaría del domicilio social.

El derecho de asistencia es delegable en otro accionista, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales y artículo 60 de la repetida Ley de 17 de julio de 1951.

Zaragoza, 12 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.288.

#### SELTEX, S. A.

##### BARCELONA

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de los corrientes, a las cinco treinta de la tarde, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 680, principal, para el examen y aprobación de la Memoria y del Balance de 1960.

Barcelona, 13 de mayo de 1961.—Un Gerente.—4.284.

#### YBARRA Y COMPANIA, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Compañía, S. A.», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1961, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación, de los señores socios la gestión social, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa de las operaciones sociales y la propuesta de distribución de beneficios, todo ello referido al ejercicio de 1960, así como el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1961.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social la Memoria del ejercicio, el Balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 27 de junio de 1961, a las doce horas y treinta minutos, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 2, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el Libro-registro de acciones de la Compañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo

a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 3 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.283.

#### RUIZ DE ARCAUTE Y CIA., S. A.

Se convoca Junta general de Accionistas de esta Sociedad para tratar de la modificación de ciertos extremos estatutarios y nombramiento, en su caso, de administradores, en el domicilio de la Sociedad, a las once horas del día 12 del próximo mes de junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Tolosa, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Jenaro Ruiz de Arcaute y Sorarain.—4.277.

#### POLES, S. A.

##### Junta general de accionistas Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales y artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a Junta general de accionistas, la que tendrá lugar en su domicilio social, sito en esta capital, calle Arenal, número 9, primero A, el próximo día 22 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora, si la ocasión inicial no hubiera concurrido el capital legalmente necesario para constituir válidamente la pretendida Junta general, que se reunirá con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos relacionados con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Renovación del Consejo con arreglo a los Estatutos de la Sociedad; y

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1960.

Se advierte a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia y consecuente voto aquellos que al menos sean titulares de diez acciones, las que deberán ser inscritas en el registro con la antelación de cinco días, según el artículo 19 de los Estatutos.

La asistencia podrá ser personal o confiriendo la representación a otro accionista con derecho a voto, por medio de escrito dirigido al Presidente.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Alonso-Muñoyerro Pretel.—4.276.

#### LEPANTO, S. A. COMPANIA DE SEGUROS GENERALES

Se convoca a Junta general ordinaria para el día 17 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 615, principal, Barcelona, en su primera convocatoria, para proceder a:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas del ejercicio de 1960.

2.º Aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Elección de consejeros.

4.º Asuntos varios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que hasta el día 12 de junio inclusive hayan depositado en la Banca Industrial de Barcelona, plaza de Urquinaona, número 11 de esta ciudad, en número no inferior a cincuenta, sus acciones o resguardo de depósito.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el número previsto por la Ley, se anuncia que la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 19 de junio, en el mismo local y a la misma hora, siendo válidas las mismas tarjetas de asistencia expedidas. En dicho caso se insertará un anuncio tres días antes en el «Diario de Barcelona» avisando la celebración de la Junta, en segunda convocatoria.

Barcelona, 23 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Feliu Gusiñé.—4.296.

#### LANERA VASCONGOS, S. A.

##### AZCOITIA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, si fuera necesario, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, Balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1960; elección de censores de cuentas y nombramiento de nuevos consejeros.

Azcoitia, 13 de mayo de 1961.—El Presidente, Miguel Alberdi.—4.279.

#### «COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués de Cubas, número 19, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio 1960.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de consejeros.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas propietarios de diez o más acciones, que deberán estar depositadas en la Caja social o en un establecimiento bancario con cinco días de antelación a la celebración de la misma.

De no acudir número suficiente de acciones, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Consejo Secretario.—4.297.

#### «LA RIOJA ALTA, S. A.»

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se anuncia, en primera convocatoria, para el 17 de junio, en el domicilio social, la Junta general ordinaria a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio de 1960 y de las cuentas y Balance cerrados al 31 de diciembre del mismo año.

2.º Distribución de los beneficios.

3.º Renovación parcial de los miembros del Consejo que estatutariamente les corresponde cesar.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas, en propiedad y suplentes, para el ejercicio de 1961.

5.º Aprobación del acta de la Junta general ordinaria.

En el caso de que no concurra el número suficiente de acciones a la Junta,

se celebrará ésta, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y lugar.

Para justificar y ejercitar el derecho a la asistencia y voto en la Junta general se atenderá en todo a lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos.

San Sebastián, 16 de mayo de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Maguregui Ulargui.—4.299.

**COMPANIA DE PESCA E INDUSTRIAS DEL BACALAO, S. A. (C O P I B A)**

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en esta capital, calle Mayor, número 4, principal, 3, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Heredia Vall.—4.298.

**«LABORATORIOS ALIMENTICIOS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA»**

El Consejo de Administración de «Laboratorios Alimenticios Reunidos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, avenida José Antonio, 136, Barcelona el próximo día 19 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 20 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1960.
  - 2.º Distribución de resultados.
  - 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
  - 4.º Nombramiento de administradores.
  - 5.º Ruegos y preguntas.
- El Consejo de Administración.—4.300.

**«UNICAP» UNION CAPITALIZADORA, S. A.**

Resultado del sorteo de capitales adicionales y amortización de títulos celebrado en 20 de mayo de 1961:

B-U-A O-N-O O-CH-LL V-W-F  
S-P-L B-P-N W-N-Z T-Y-Y

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro).—4.264.

**«PANADERIAS REUNIDAS DE MATARO, SOCIEDAD ANONIMA»**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Balmes, número 31 (Mataró) el día 15 de junio de 1961, a las dieciséis horas, para deliberar y acordar, en su caso, sobre el siguiente orden del día:

- A) Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria presentada por el Consejo de Administración

B) Presentación del Balance e informe de los censores de cuentas.

C) Propuesta sobre distribución de beneficios.

D) Regularización del plazo de duración del cargo de los señores consejeros.

E) Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos censores de cuentas suplentes.

En caso de que no haya quórum suficiente se celebrará Junta, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 1961, a las dieciséis horas.

Mataró, 17 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Matias Caballe.—4.301.

**«FINANCIERA MADRID, S. A.»**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse a las veinte horas del día 19 de junio próximo, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria y Balances del ejercicio de 1960 y aprobación, en su caso.
- 2.º Elección de censores para el ejercicio de 1961.

Madrid, 2 de mayo de 1961.—El Secretario.—4.302.

**COMPANIA QUIMICO INDUSTRIAL ESPAÑOLA, S. A. (COQUINESA)**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 23 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 24 del mismo, a la citada hora, en segunda, en el domicilio social, Sagunto, 17, para someter a su aprobación la Memoria, Balance, cuentas del ejercicio y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1960 y designación de censores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.261.

**HIDROELECTRICA DE LA VERA, S. A.**

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de Santo Domingo, 13, el día 20 de junio, a las dieciocho horas, a fin de tratar de examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 1960, renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el año 1961.

Madrid, 19 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Martínez Correcher y Soñaz.—4.260.

**AUTOCESORIOS HARRY WALKER, SOCIEDAD ANONIMA**

*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Rosellón, número 192 el día 14 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día, jueves 15, en el mismo local y hora bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1960, así como decidir sobre la distribución de beneficios.

2.º Calificar la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

La documentación correspondiente a las cuentas del pasado ejercicio estará a la disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad durante los quince días anteriores a la fecha de la Junta.

Para la asistencia a la misma los señores accionistas deberán depositar sus acciones con la debida antelación en la Caja de la Sociedad o acreditar su depósito en un Banco.

Barcelona, 17 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—El Secretario, Florencio Costeja.—4.259.

**LA ELECTRICA DE SANTA TERESA, SOCIEDAD ANONIMA**

*ATIENZA (GUADALAJARA)*

*Junta general ordinaria*

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social,

*Orden del día*

- 1.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Examinar, discutir y aprobar, si procede, la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 4.º Renovación estatutaria de señores consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Atienza, 20 de mayo de 1961.—El Presidente.—4.258.

**«ROCALLA, S. A.»**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en consonancia con los artículos 16 y apartado cuarto del 30 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 del próximo mes de junio y hora de las dieciséis, que se celebrará en el domicilio social (Via Laytana, número 54), al objeto estatutario y legal de someter a su discusión y acuerdo la gestión social y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960, la distribución de beneficios correspondientes al mismo y nombramiento, si procede, de censores de cuentas.

Para tomar parte con voz y voto en la Junta general ordinaria que se convoca deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 19 de los Estatutos sociales y 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas en cuanto a depósito previo de acciones en la Caja social o resguardo de depósito bancario de las mismas.

Barcelona, 17 de mayo de 1961.—El Secretario general de la Sociedad, Juan María Corominas.—4.252.

**TEXTIL MONEGAL, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas treinta minutos, en el domicilio social, avenida José Antonio Primo de Rivera, 625, primero segunda, y si procede, en segunda convocatoria, para el día siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del Balance y cuentas del ejercicio 1960-61 y distribución de beneficios.

2.º Renovación de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Barcelona, 18 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Calonge.—4.253.

### INDUSTRIAL ZARRACINA, S. A.

#### G I J O N

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y aprobar, si procede, la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1961 y la gestión del Consejo en ese período.

2.º Reelegir un consejero, si procede, o nombramiento de uno nuevo.

3.º Designar los censores de cuentas para el año 1961.

4.º Aprobar, en su caso, el acta de la Junta.

Podrán asistir a dicho acto los señores accionistas que justifiquen haber cumplido los requisitos establecidos en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Gijón, 23 de mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.424.

### ISLENA MARÍTIMA, S. A. Y UNION NAVAL DE LEVANTE, S. A.

#### Anuncio de fusión

Las Juntas generales extraordinarias de dichas Sociedades, celebradas en Valencia el día 20 de mayo de 1961, han acordado su fusión mediante absorción de la primera por la segunda. Lo cual se hace público a los efectos legales procedentes.

Valencia, 22 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.423.

### VIGAS HERCULES, S. A.

De conformidad con el artículo 9 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio, en primera convocatoria, a las dieciséis horas, o de ser necesario, para el siguiente día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Travesera de Gracia, 123, para tratar de la Memoria y Balance del ejercicio de 1960.

El Presidente del Consejo de Administración, Federico Amat.—4.412.

### SANTANGELO SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCION Y TURISMO

#### Junta general de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social, Alcalá, 96, el día 9 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y

en segunda, si procediese, el día 10, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1961.

Madrid, 20 de mayo de 1961.—El Presidente.—4.273.

### FOMENTO DE LA ECONOMIA TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA (F. O. D. E. T. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruch, número 83, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

A) Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balance correspondientes al ejercicio económico cerrado en 31 de diciembre de 1960 y acordar sobre la distribución de beneficios.

B) Aprobación de la Memoria y actuación del Consejo de Administración.

C) Designación de accionistas censores (titulares y suplentes) para el ejercicio económico correspondiente al año 1961.

D) Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

La Junta se celebrará, de primera convocatoria, el día 17 de junio próximo, a las dieciséis treinta horas, y, en su caso, de segunda convocatoria, el siguiente día, 28, a la misma hora.

Los señores accionistas que deseen asistir a esta Junta general ordinaria deberán cumplir lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales con cinco días al menos de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Barcelona, 19 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.257.

### ELECTRA POPULAR VALLISOLETANA, SOCIEDAD ANONIMA

#### Suscripción de acciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que este Consejo de Administración, haciendo uso de las facultades que le concedió la Junta general de accionistas, celebrada el 6 de mayo de 1958, ha acordado ampliar el capital social en cinco millones de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación diez mil acciones, serie «G», de quinientas pesetas nominales cada una, números 1 al 10.000. La suscripción de referidas acciones se efectuará en las condiciones siguientes:

Primera.—La emisión se hará a la par, dando derecho preferente de suscripción a los actuales accionistas de la Sociedad, a razón de una acción nueva por cada noventa de la serie «A», o por cada nueve de las series «B», «C», «D», «E» y «F» en circulación.

Segunda.—El dividendo pasivo por el total valor nominal de las acciones será desembolsado dentro del plazo de treinta días, desde el primero de junio de 1961.

Tercera.—Estas nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir del día primero de julio del año actual.

Cuarta.—Se entenderá que renuncian a su derecho a suscribir los accionistas que no hagan uso del mismo dentro del plazo señalado; transcurrido éste, la Sociedad podrá disponer de los títulos no suscritos en la forma que el Consejo de Administración estime más conveniente.

Los señores accionistas que deseen hacer uso del derecho de suscripción refe-

rido, podrán efectuarlo en las oficinas de la Empresa, Venete de Febrero, 6, en horas laborables de oficina, en el plazo de treinta días, antes indicado. Se acreditará este derecho mediante entrega del cupón 102 de las acciones series «A», «B», «C», «D», «E» y «F», contra el cual será entregado un resguardo a canjear en su día los títulos definitivos, quedando anulado a cualquier otro efecto.

Valladolid, 19 de mayo de 1961.—El Consejo de Administración.—4.308.

### SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA «SANTA BARBARA»

#### OVIEDO

#### Marqués de la Vega de Anzó, 1 y 3

Suscripción de 151.875 acciones de 500 pesetas nominales cada una, creadas por el Consejo de Administración en virtud de autorización concedida por la Junta general de accionistas celebrada el día 16 de abril de 1959:

El Consejo de Administración de esta Sociedad anuncia la suscripción entre sus accionistas de 151.875 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una, números 911.251 al 1.063.125, pudiendo suscribirse en la proporción de una nueva por cada seis antiguas, números 1 al 911.250, con arreglo a las condiciones siguientes:

Primera.—El tipo de suscripción será a la par, debiendo hacerse efectivo en el acto de suscribirla el valor total de su nominal, o sea 500 pesetas por cada acción que se suscriba.

Segunda.—Las nuevas acciones participarán en los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio 1961 en proporción al tiempo en que han estado desembolsadas.

Tercera.—El derecho a suscribir cada nueva acción se ejercerá mediante el ingreso de su nominal en cualquiera de los Bancos que se indican a continuación y la entrega de la solicitud correspondiente acompañada con seis cupones número 59 de las acciones en circulación, exclusivamente habilitados para este objeto.

Cuarta.—Las solicitudes de nuevas acciones habrán de formularse en cualquiera de los siguientes Banco o en sus sucursales o agencias:

Banco Asturiano de Industria y Comercio.  
Banco de Bilbao  
Banco Español de Crédito.  
Banco Herrero.

La suscripción de estas nuevas acciones podrá efectuarse desde el día 1 de junio de 1961 hasta el 30 del mismo, inclusive, entendiéndose que renuncian al derecho de suscripción los accionistas que no lo hubiesen ejercitado dentro de dicho plazo.

Oviedo, mayo de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Tarterre de las Alas Pumarín, Conde de Santa Bárbara de Lugones.—4.272.

### HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

#### Intereses de obligaciones, emisión mayo 1951

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar del día 1.º de junio próximo, se pagaran los intereses semestrales, a razón del 6 por 100 anual, de las obligaciones, emisión mayo 1951, números 1 al 300.000, contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos, en cualquiera de los siguientes Bancos y Sucursales: Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano.

Madrid, 16 de mayo de 1961.—Secretaría General.—4.291.